



INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD Y RECOGIDA DE:

TRASLADOS DE EXPEDIENTE A OTRAS UNIVERSIDADES.

- * Cumplimentar la solicitud que se facilitará en la Oficina del Estudiante.
- * Resguardo acreditativo de haber abonado las tasas correspondientes (18 euros), en el Banco Santander cuyo IBAN es: ES88- 0049-5984-90-2210092481.
- * Original de la carta de admisión de la universidad a la que debe dirigirse el traslado de expediente.
- * Los alumnos que estén matriculados en la UAX en el curso para el que solicitan el traslado de expediente, deberán cumplimentar y entregar la baja en la Oficina del Estudiante en el modelo normalizado correspondiente.